

ACTA INFORMATIVA DE EXTRAVÍO DE LICENCIA DE CONDUCIR
REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRAMITE: ☒ SERVICIO: ☐					
ACTA INFORMATIVA DE EXTRAVÍO DE LICENCIA DE CONDUCIR POR ESCRITO QUE OTORGA LA OFICIALÍA MEDIADORA-CONCILIADORA Y CALIFICADORA									
DESCRIPCIÓN:			Código de la Cédula:						
DOCUMENTO OFICIAL QUE SE ENTREGA AL HABITANTE DEL MUNICIPIO PARA ACREDITAR EL EXTRAVÍO DE LICENCIA DE CONDUCIR.									
FUNDAMENTO LEGAL:		TRANSITORIO TERCERO DE LA LEY DE JUSTICIA CIVICA DEL ESTADO DE MEXICO Y SUS MUNICIPIOS, PUBLICADO EN EL PERIODO OFICIAL, GACETA DEL GOBIERNO REGISTRO DGC: NO 0011021 EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2023.							
DOCUMENTO A OBTENER:		ACTA INFORMATIVA DE EXTRAVÍO DE LICENCIA DE CONDUCIR		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA				
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI ☐ NO ☒	DIRECCIÓN WEB:						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO LA PERSONA EXTRAVÍA SU LICENCIA DE CONDUCIR							
ESPECIFICAR SI ESTE TRAMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA		NO APLICA							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.					
PERSONAS FÍSICAS									
-IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE.		SI	I	TRANSITORIO TERCERO DE LA LEY DE JUSTICIA CIVICA DEL ESTADO DE MEXICO Y SUS MUNICIPIOS, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL, GACETA DEL GOBIERNO REGISTRO DGC: No 0011021 EL 22 DE NOVIEMBRE DE 2023					
-COMPROBANTE DE DOMICILIO CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 3 MESES.									
-COPIA DEL DOCUMENTO EXTRAVIADO SI LO TUVIESE.									
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA					
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA					
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		PRESENTARSE EN LA OFICIALÍA MEDIADORA-CONCILIADORA Y CALIFICADORA EN EL HORARIO ESTABLECIDO Y CON LOS REQUISITOS PERTENIENTES.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		VEINTE MINUTOS							
COSTO:		\$200.00 (DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.)		Fundamento Jurídico: ARTICULO 9 PARRAFO II DEL CODIGO FINANCIERO PARA EL ESTADO DE MÉXICO					
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	SI ☐	TARJETA DE CRÉDITO	SI ☐	TARJETA DE DÉBITO	SI ☐	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO ☒
DÓNDE PODRÁ PAGARSE		TESORERÍA MUNICIPAL, UBICADA DENTRO DE PALACIO MUNICIPAL							
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE		SE OTORGARÁ PRESENTANDO LOS REQUISITOS COMPLETOS.							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		SI APLICA, PRESENTANDO LOS REQUISITOS COMPLETOS							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:					
OFICIALÍA MEDIADORA-CONCILIADORA Y CALIFICADORA				SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO					
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				LIC. ANGELES YASMIN DIMAS VARGAS					
DOMICILIO:		CALLE:	SEVERIANO REYES S/N, ESQUINA 5 DE FEBRERO		NO. INT. Y EXT.:	S/N			

COLONIA:	CABECERA MUNICIPAL		MUNICIPIO:	COACALCO DE BERRIOZABAL	
C.P.:	55700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:30 HRS A 17:30 HRS. SÁBADO DE 9:30 HRS. A 12:30 HRS		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
55	58989993		NO APLICA	secretaria.ayuntamiento@coacalco.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	NO APLICA				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA				
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRONICO:	
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿PUEDE REALIZAR EL TRAMITE OTRA PERSONA?				
RESPUESTA:	NO, SOLO LAS PERSONAS INTERESADAS				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿SOLO PUEDO PRESENTAR MI CREDENCIAL DE LECTOR?				
RESPUESTA:	NO, CON CUALQUIER IDENTIFICACIÓN OFICIAL				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿SE PUEDE REALIZAR EL TRAMITE EN ALGUNA OTRA OFICINA?				
RESPUESTA:	NO, SOLO EN EL LUGAR INDICADO				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
NO APLICA					
ELABORÓ:	VISTO BUENO:			FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	
LIC. MARIANA GABRIELA FLORES CHAVEZ	GELES YASMIN DIMAS VARGAS			21/02/2025	
NOMBRE COMPLETO	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO				

